Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leí

Gestión Revocación Parcial de Poder

M

Mesa de Ayuda VUR SNR
Para: Segunda Sogamoso
CC: Heidys Patricia Narvaez Avila

Mar 11/04/2023 15:15

Buenas tardes Sres. Segunda Sogamoso

De acuerdo a la conexión realizada, acompaño a la funcionaria con el soporte correspondiente, indicando el paso a paso para realizar la revocatoria parcial (con cargue exitoso).

Apreciaciones:

- La Notaría es la encargada de validar el cotejo biométrico, firma y datos del ciudadano, por ello, sugerimos relacionar los comentarios para la confrontación que corresponda.

Cordialmente,

Santiago Molano
Mesa de Ayuda VUR
DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO
Bogotá, Colombia
Email: mesadeayudavur@supernotariado.gov.co
Visítenos www.vur.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y